

Palacio Vasallo
PUERTA EN VALOR 2024



LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO EL SIGUIENTE

**DECRETO
(N° 66.504)**

Concejo Municipal

La Comisión de Cultura y Educación ha considerado el proyecto de Decreto presentado por las/os Concejales/es Agapito Blanco, Hernán Calatayud, Alicia Pino y Carlos Cardozo, el cual expresa:

“Visto: La extensa y destacada trayectoria de Passardi Construcciones S.R.L. en el proceso constructivo, y de Marcelo Passardi como empresario en la ciudad de Rosario, y

Considerando: Que a fines del siglo XIX, Pietro Passardi, llega a la Argentina desde Torricella, Cantón Ticino, Suiza, contratado por una Empresa de yería para trabajar en la construcción de las nuevas estaciones del Ferrocarril Nacional Roca.

Que estuvo en Buenos Aires y en La Plata y a principios del siglo XX se trasladó a Rosario, donde trabajó en la construcción del Teatro La Opera (hoy El Círculo) como capataz de yería y en la del Edificio La Bola de Nieve.

Que luego se desempeñó como constructor independiente construyendo gran cantidad de viviendas en la ciudad. Que su hijo Pedro Passardi se suma a la actividad alrededor de 1930, continuando con innumerables construcciones de todo tipo en la ciudad de Rosario.

Que una firme decisión y una inquebrantable vocación de trabajo sostuvieron aquellas iniciativas, innovaciones y acciones para convertir aquellos emprendimientos, en manos de Jorge en la empresa que es hoy en día, en la cual han trabajado cinco generaciones de la familia, ganando un importante prestigio en la ciudad de Rosario a través de los edificios Guía, ya convertidos en un símbolo de la firma.

Que la actividad comprende el proceso constructivo en su carácter más integral, es decir, desde el proyecto hasta la comercialización de las unidades totalmente terminadas, pasando por todas y cada una de las etapas de la construcción con rigurosos procesos de control y la más alta calidad, comprometidos con las necesidades de la sociedad y buscando permanentemente una mejora continua.

Que a través de una larga búsqueda de perfección y calidad de construcción, Passardi Construcciones S.R.L. continúa con su mentalidad a largo plazo, donde el principal objetivo es lograr que la línea de edificios Guía se caracterice por su innovación, confiabilidad, diseño y garantía, que desde sus inicios ha contribuido a delinear el perfil urbano de la progresiva ciudad de Rosario por más de 40 años”.



Es por lo expuesto, que esta Comisión eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

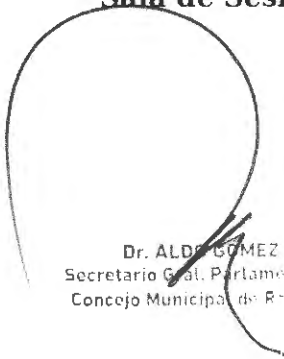
DECRETO

Artículo 1°.- Declárase Empresario Distinguido de la ciudad de Rosario a Jorge Passardi en virtud de su extensa y reconocida trayectoria en el rubro de la construcción y comercialización de inmuebles.

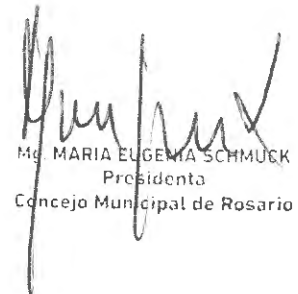
Art. 2°.- El Concejo Municipal otorgará la presente distinción, como reconocimiento al homenajeado, en un acto público que se llevará a cabo en fecha a designar.

Art. 3°.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.

Sala de Sesiones, 14 de Noviembre de 2024.-



Dr. ALDO GOMEZ
Secretario Gen. Parlamento
Concejo Municipal de Rosario




Mg. MARIA EUGENIA SCHMUCK
Presidenta
Concejo Municipal de Rosario

Rosario, "Cuna de la Bandera", 29 de noviembre de 2024.-

Cumplase, comuníquese y dese a la Dirección General de Gobierno.


Dr. Leonardo Mergolo
Secretaría de
Desarrollo Económico - Empleo
Municipalidad de Rosario




Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario